

ANDALUCÍA 2026

POLÍTICAS PARA UNA CIUDADANÍA DIVERSA E IGUAL EN DERECHOS



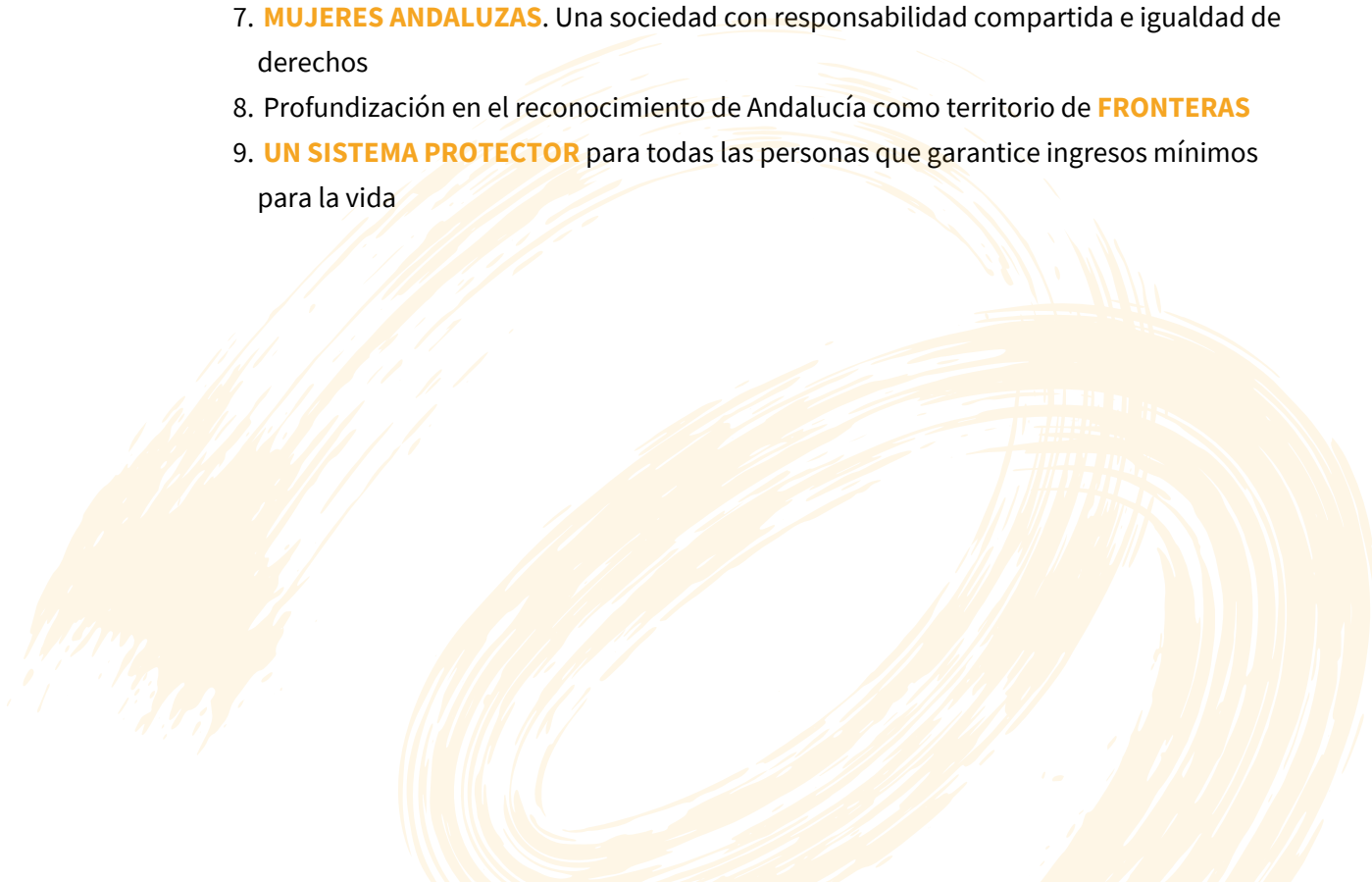
Asociaciones federadas:



Desde **Sur Acoge** entendemos que una sociedad solo puede avanzar de forma justa y sólida cuando garantiza el acceso efectivo a derechos, unas condiciones de vida dignas y un fuerte sentido de comunidad. En un contexto global marcado por grandes desafíos, especialmente en torno a la gestión de los recursos, consideramos fundamental promover respuestas basadas en la cooperación y la **responsabilidad compartida**, en lugar de enfoques competitivos.

Por ello, defendemos unas políticas públicas que partan del reconocimiento de la **diversidad social** y tengan en cuenta las distintas realidades, aportaciones y necesidades de la población. Nuestra experiencia de más de 35 años trabajando en Andalucía nos ha permitido conocer de cerca tanto las oportunidades como las barreras que afectan a las personas de origen migrante, y reafirma la necesidad de que participen plenamente en las políticas generales, junto con el impulso de **medidas específicas** que respondan a sus situaciones particulares.

Líneas de propuestas

1. Medidas urgentes para la sostenibilidad de la **CONVIVENCIA Y LA PAZ SOCIAL**
 2. **SANIDAD**. Una sociedad sana para convivir en paz
 3. La **VIVIENDA** como espacio fundamental para el desarrollo de la vida en comunidad
 4. **EDUCACIÓN** accesible y que trabaja desde la diversidad de su alumnado
 5. Una **AGRICULTURA** con derechos para quienes la sostienen
 6. **INFANCIA Y JUVENTUD**. Las personas de nuestro futuro
 7. **MUJERES ANDALUZAS**. Una sociedad con responsabilidad compartida e igualdad de derechos
 8. Profundización en el reconocimiento de Andalucía como territorio de **FRONTERAS**
 9. **UN SISTEMA PROTECTOR** para todas las personas que garantice ingresos mínimos para la vida
- 

1/ Medidas urgentes para la sostenibilidad de la **CONVIVENCIA Y LA PAZ SOCIAL**

La cohesión social debe situarse como una meta central de la acción pública durante toda la legislatura. Garantizar condiciones de vida dignas, promover la participación y reforzar una educación basada en la convivencia, la paz y el respeto a la diversidad es hoy más urgente que nunca ante el avance de los discursos de odio, la intolerancia y la fractura social.

Andalucía no puede permitirse mirar atrás dentro de cuatro años y lamentar no haber actuado a tiempo. Urge proteger y fortalecer su tradición de convivencia intercultural, impulsando políticas decididas que frenen la exclusión y consoliden una sociedad más inclusiva, cohesionada y democrática.

PROPUESTAS

- **Impulso de un sistema institucional contra la discriminación y el odio (Servicio Andaluz de Igualdad de Trato y No Discriminación)** como espacio institucional de referencia. Sus competencias y desarrollo deberán construirse mediante espacios públicos de participación, fortaleciendo sus funciones en materia de coordinación y respuesta institucional. Asimismo, se orientará a reforzar el conocimiento y la promoción de la diversidad como valor democrático; adecuar las competencias profesionales, los procedimientos y los modelos de actuación de las instituciones; prevenir prácticas discriminatorias; combatir los discursos homófobos, racistas y xenófobos; y ofrecer apoyo y asesoramiento especializado a las personas afectadas
- **Refuerzo de programas de Educación para la paz y la convivencia.**

2/ **SANIDAD.** Una sociedad sana para convivir en paz

La sanidad pública es un elemento esencial para el bienestar social, ya que cuidar la salud física y mental de las personas fortalece también la convivencia y la participación social.

En el caso de las personas migrantes, persisten barreras importantes de acceso, como las dificultades de empadronamiento, el idioma o el desconocimiento del sistema sanitario, a las que se suman las duras condiciones de quienes trabajan en el ámbito agrícola y viven en asentamientos o zonas aisladas.

PROPUESTAS

- **Medida General:** Es necesario reforzar el sistema sanitario con más recursos, personal, equipamientos e infraestructuras, garantizando además un acceso efectivo y universal para toda la población.
- **Medida específica:** Asegurar el acceso universal a la tarjeta sanitaria, incorporar de forma estable la mediación intercultural, consolidar un personal capacitado en competencias interculturales y poner en marcha equipos sanitarios móviles que actúen en asentamientos y fincas agrícolas para prevenir el aislamiento sanitario y detectar situaciones de explotación o violencia.



3/ La VIVIENDA como espacio fundamental para el desarrollo de la vida en comunidad

El acceso a una vivienda digna es un elemento clave para el desarrollo de un proyecto de vida y la inclusión social, pero en Andalucía se ha convertido en uno de los principales factores de exclusión. Las dificultades para acceder a una vivienda, junto al elevado coste de los suministros, sitúan a muchas familias en una situación de vulnerabilidad, llegando incluso a caer por debajo del umbral de pobreza severa. Esta realidad impacta especialmente en colectivos como personas migrantes, trabajadoras con empleo precario, mujeres con personas menores a cargo o personas en situación administrativa irregular, que además se enfrentan a situaciones de infravivienda, hacinamiento o sinhogarismo.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** orientadas a regular el mercado de la vivienda para frenar la especulación y estabilizar precios, reforzar el papel mediador de la Administración facilitando el acceso al alquiler, y adaptar las ayudas públicas a las realidades sociales, incluso cuando no exista documentación formal.
- **Medidas específicas:** Soluciones habitacionales específicas para población temporera y personas que viven en asentamientos, impulsando recursos integrados en el entorno y garantizando la implementación del Plan EASEN para erradicar los asentamientos informales.

4/ EDUCACIÓN accesible y que trabaja desde la diversidad de su alumnado

La educación es un derecho universal y un pilar fundamental para la inclusión social. Garantizar el acceso gratuito y efectivo al sistema educativo para todos los niños y niñas en Andalucía es clave, especialmente teniendo en cuenta que forman parte de la sociedad y su exclusión educativa puede derivar en futuras situaciones de exclusión social. Por ello, resulta imprescindible adoptar medidas que aseguren su plena escolarización y permanencia en el sistema.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** Reforzar los recursos destinados a la atención a la diversidad, mediante programas de mediación, planes de acogida y convivencia, y figuras de acompañamiento como el alumnado mentor.
- **Medidas Específicas:** acciones como establecer protocolos claros de admisión que contemplen alternativas al empadronamiento, facilitar el acceso a ayudas educativas para familias en situación administrativa irregular, y garantizar becas para jóvenes mayores de 16 años y alumnado con necesidades educativas especiales.



5/ Una **AGRICULTURA** con derechos para quienes la sostienen

La agricultura constituye uno de los pilares económicos y sociales de Andalucía, desempeñando un papel clave en el desarrollo territorial, el empleo y el abastecimiento alimentario. El sector agrícola andaluz es además uno de los más dinámicos de Europa en términos de producción y exportación, lo que lo convierte en un elemento estratégico para la economía regional.

En este contexto, las personas migrantes desempeñan un papel fundamental en el sostenimiento de la actividad agrícola, participando de forma significativa en las campañas de recolección y en el trabajo en explotaciones agrarias. Sin embargo, muchas de ellas trabajan y viven en condiciones de gran vulnerabilidad, marcadas por la temporalidad, la precariedad laboral, la falta de acceso a una vivienda digna y el aislamiento en asentamientos o fincas alejadas de servicios básicos, lo que repercute negativamente en su salud y bienestar.

PROPUESTAS

- **Medida general:** Protección de un sistema agrícola andaluz propio, sostenible y respetuoso con los DDHH.
- **Medidas específicas:** Una respuesta pública integral que incluya la aprobación y dotación del Plan EASEN, la recuperación de oficinas de orientación para trabajadores y trabajadoras agrícolas, el desarrollo de soluciones habitacionales adaptadas, el refuerzo de controles frente a abusos laborales y la puesta en marcha de equipos sanitarios móviles con mediación intercultural para prevenir el aislamiento sanitario y facilitar el acceso efectivo a la atención sanitaria.

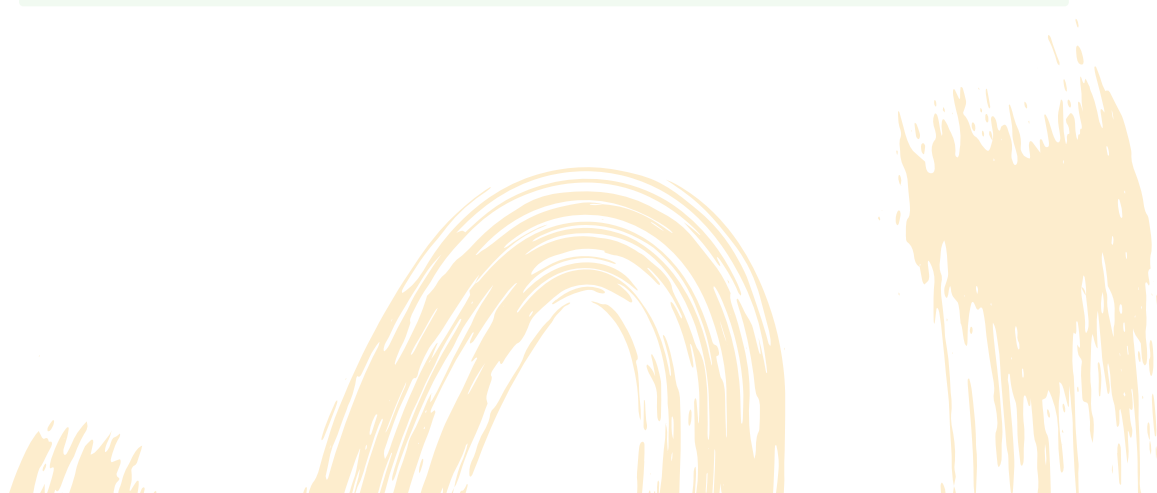
6/ INFANCIA Y JUVENTUD. Las personas de nuestro presente y futuro

La infancia, la adolescencia y la juventud son etapas especialmente vulnerables frente a la desigualdad social, y en Andalucía una parte muy importante de esta población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión. Esta situación afecta con mayor intensidad a quienes viven en hogares con inestabilidad laboral, familias monoparentales o contextos de exclusión residencial.

En este escenario, también destaca la realidad de niños, niñas y jóvenes de nacionalidad extranjera, cuya presencia contribuye a la diversidad, la renovación demográfica y el dinamismo social y económico de Andalucía, pero que a menudo enfrentan barreras añadidas relacionadas con la precariedad de sus hogares, los obstáculos administrativos o lingüísticos y las dificultades de acceso a recursos sociales y educativos.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** Impulsar una prestación universal por crianza para menores de 18 años, independiente de otras ayudas sociales y garantizada para todas las familias, con independencia de su situación administrativa.
- **Medidas específicas:** Desarrollar unidades de calle y centros de día para jóvenes en situación de sinhogarismo, así como fortalecer el sistema de apoyo a jóvenes extutelados mediante recursos estables en vivienda, formación, atención psicológica, empleo y acompañamiento socioeducativo durante su transición a la vida adulta.



7/ MUJERES ANDALUZAS. Una sociedad con responsabilidad compartida e igualdad de derechos

Andalucía sigue afrontando importantes desigualdades sociales y de género que afectan de forma especialmente intensa a las mujeres, y en mayor medida a las mujeres migrantes. La sobrecarga de los cuidados, la precariedad laboral y las dificultades de acceso a la protección social limitan su autonomía económica y aumentan su vulnerabilidad, especialmente en sectores como el trabajo doméstico, los cuidados, la hostelería o la agricultura. Esta situación se agrava en el caso de las mujeres en situación administrativa irregular, que quedan con frecuencia excluidas de ayudas, medidas de conciliación y mecanismos de protección.

En este contexto, desde Sur Acoge consideramos necesario reforzar de forma estable las políticas públicas dirigidas a prevenir la violencia, la explotación y la exclusión social por su mayor exposición.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** Garantizar un compromiso estable de financiación durante toda la legislatura en medias para la promoción de la Igualdad así como la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, reforzando los sistemas existentes y asegurando el mantenimiento de los recursos económicos sin reducciones a lo largo de los cuatro años de vigencia del mandato.
- **Medias específicas:** Mejorar los mecanismos de acreditación de las situaciones de violencia de género, violencia sexual y trata para facilitar el acceso a la RMISA, incorporar servicios de mediación intercultural en los recursos públicos de atención a víctimas así como financiación y programas que promuevan redes de apoyo, participación y acompañamiento entre mujeres migrantes.

8/ Profundización en el reconocimiento de Andalucía como territorio de **FRONTERAS**

En línea con la declaración del **Foro Andaluz para la Integración de las Personas de Origen Migrante**, Sur Acoge defiende que reconocer a Andalucía como **frontera sur de Europa** exige también asumir su papel como territorio de acogida, protección e inclusión. No basta con entenderla como un espacio de control, sino que debe situarse como un lugar donde se garantice la dignidad y los derechos de las personas.

Por ello, resulta imprescindible reforzar de manera decidida los planes y políticas públicas que respondan a esta realidad específica, incorporando una perspectiva de acogida, inclusión y garantía de derechos.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** Evaluar la **Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025**, con participación de las entidades sociales especializadas, como base para definir, en su caso, un nuevo marco estratégico o plan autonómico de inmigración e interculturalidad coherente, dotado de recursos suficientes y alineado con el marco estatal.
- **Medias específicas:** Definir protocolos de transición a **sistemas de protección autonómicos** de personas provenientes de los sistemas de protección internacional que residen en centros que se encuentran ubicados en el territorio andaluz.

9/ UN SISTEMA PROTECTOR para todas las personas que garantice ingresos mínimos para la vida

Andalucía sigue registrando altos niveles de pobreza y exclusión social, una realidad que afecta con especial intensidad a colectivos como las mujeres, especialmente en hogares monoparentales, la infancia y la juventud, así como a las personas vinculadas al trabajo agrícola, marcado por la temporalidad y la precariedad. Esta situación se agrava aún más en el caso de las personas migrantes, sobre todo aquellas en situación administrativa irregular, que encuentran mayores obstáculos para acceder al empleo, la vivienda y las ayudas públicas.

PROPUESTAS

- **Medidas generales:** Garantizar el acceso a la protección social asegurando el acceso efectivo y no discriminatorio a los servicios sociales para las personas migrantes, con independencia de su situación administrativa y garantizando el acceso con mecanismos alternativos al empadronamiento.
- **Medidas específicas:** Implementar mejoras en la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (RMISA), para que alcance a mayor número de familias en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta la composición del núcleo familiar, y reduciendo los tiempos de resolución.

